

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.114

Segovia.—Viernes 3 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### EL CINEMATOGRAFO SIN NACIONALIZAR

Por DIONISIO PÉREZ.

«Sería vano ocultar—ha escrito recientemente el admirable periodista León Daudet—, que el arte del cine, apenas adolescente, está en decadencia, aunque la industria que lo explota parezca próspera. Desde hace muchos años no se realiza ningún esfuerzo interior, psicológico, fantástico, patético en la concepción de los films presentados al público, en Europa como en América, con gran estrépito de publicidad; de una publicidad dedicada más a las artistas que a la contextura dramática e ideológica de la película, por lo general, lamentablemente pobre. Además, aquellas artistas norteamericanas, casi siempre demasiado bellas, se parecen todas en su lamentable amaneramiento, careciendo completamente de originalidad, de personalidad y de talento. Parecen fabricadas por el sistema «standard», dicho sea con la jerga bárbara industrial; producidas en serie, con recetas baratas de instituto de bellezas por preparadores y «ponedores en escena» y entrenadores sin gusto ni cultura. Cada vez que voy al cine, me pregunto asombrado quiénes serán los asnos que imaginan aquellos argumentos y redactan aquellos textos...

¿Qué no podría escribir León Daudet, continuando su diatriba, si en lugar de ser espectador en París, lo fuera en Madrid o en Barcelona o en cualquier ciudad española? Porque en Francia, cuando los mecánicos yanquis vencieron las dificultades materiales de la sincronización y comenzó la explotación industrial del cine parlante y cantante, el público protestó tan airadamente de la irrupción del inglés, que ya no se exhibe ninguna película cuya parte oral no esté redactada en francés, pero en Madrid, y en el resto de España, se conserva el primitivo idioma de la producción yanqui y cada tarde y cada noche los amplificadores del sonido, guturalizan bárbaramente un vocabulario incomprensible para el público, dando así un curso de prosodia extraña, que va acostumbrando al oído de cada espectador y va influyendo en la manera general de pronunciar el castellano, y va introduciendo en el habla popular algunos vocablos, «interjecciones» y muletillas de la más baja procedencia afroyanqui... Bastaría la evidencia de este estrago, que se está produciendo en toda España, y no sólo con el castellano, sino con el catalán, el valenciano y el gallego, para que la Academia de la Lengua o la Sociedad de Antores teatrales, pidiera intervenciones gubernamentales que defendieran la pureza y la correcta pronunciación de nuestro idioma.

En España no se ha estimado apenas el cine en sus posibilidades de utilización benéficas. Lo hemos tomado tal como se fabrica, sin intentar españolizarlo, y nos ha ingerido cuanto hay en la mentalidad yanqui de tosco y grosero, de bárbaro e inmoral, de materialismo y positivismo, de egoísmo y utilitarista sin el contrapeso de otras cualidades buenas y aun de virtudes cívicas que posee aquel pueblo. Es tarde ya para avisar que las nuevas generaciones españolas se están educando en el cine extranjero antes que en la escuela española. Y no se trata sólo de la mayor o menor laxitud en

de películas de carácter educativo o instructivo. En los Estados Unidos mismos, donde la producción cinematográfica es de las pocas industrias no castigada por la crisis y donde representa enormes intereses, se piensa en su ordenación, de modo que se puedan contrarrestar los estragos del libertinaje en que hoy se desenvuelve. El arte cinematográfico ha llegado a constituir una pedagogía popular, un modo de educación de las muchedumbres, y lo menos que pueden hacer los Estados y los Gobiernos es utilizar este instrumento en beneficio del pueblo mismo, como se utilizan la escuela y la imprenta. Al frente de esta reacción se ha puesto la Universidad de Chicago, que se dispone a preparar películas que se enviarán a todas las Instituciones de Enseñanza del mundo... ¿Cómo no pedir que en España el Estado se preocupe también del problema industrial que parece insoluble aquí, de la nacionalización del arte cinematográfico, y que ya que cada cine abierto es una escuela popular, se hable en estas escuelas en español, y no se nos corrompa el idioma, después de llenar de disparatadas eutrapelias los entendimientos...?

de películas de carácter educativo o instructivo. En los Estados Unidos mismos, donde la producción cinematográfica es de las pocas industrias no castigada por la crisis y donde representa enormes intereses, se piensa en su ordenación, de modo que se puedan contrarrestar los estragos del libertinaje en que hoy se desenvuelve. El arte cinematográfico ha llegado a constituir una pedagogía popular, un modo de educación de las muchedumbres, y lo menos que pueden hacer los Estados y los Gobiernos es utilizar este instrumento en beneficio del pueblo mismo, como se utilizan la escuela y la imprenta. Al frente de esta reacción se ha puesto la Universidad de Chicago, que se dispone a preparar películas que se enviarán a todas las Instituciones de Enseñanza del mundo... ¿Cómo no pedir que en España el Estado se preocupe también del problema industrial que parece insoluble aquí, de la nacionalización del arte cinematográfico, y que ya que cada cine abierto es una escuela popular, se hable en estas escuelas en español, y no se nos corrompa el idioma, después de llenar de disparatadas eutrapelias los entendimientos...?

### LAS AGUEDAS

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Zamarramala la tradicional fiesta de las Aguedas, con sus clásicas alcazales.

Como todos los años, habrá, en la iglesia parroquial solemnes funciones religiosas y las fiestas profanas consistirán en bailes de rueda, en los que lucirán las mujeres de dicho vecindario los históricos atavíos segovianos.

Es de suponer que los amantes de las costumbres típicas acudan, si el tiempo lo permite, a pasar agradables momentos, en esa simpática localidad, tan genuinamente castellana, saturándose de un ambiente tan pintoresco y lleno de atracciones.

### EL PENSAMIENTO POLITICO SEGOVIANO

DON PASCUAL GUAJARDO

Don Pascual Guajardo es en Segovia un hombre representativo. Los aciertos de su dilatada e intensa gestión pública le han conquistado un fuerte prestigio social y político. En la ciudad se guarda un recuerdo excelente de su actuación al frente del Ayuntamiento. Como concejal—cargo que desempeña en la actualidad, al mismo tiempo que el de presidente del Comedor de Caridad—así como anteriormente, cuando fué diputado provincial, ha demostrado siempre ser uno de los hombres de más positivo valor y mejor preparados para enfocar y resolver los problemas municipales. Sus intervenciones son siempre atinadas, justas e inspiradas en un arraigado sentimiento de cariño al pueblo segoviano. Su palabra, brisa y clara, es escuchada por todos con atención y respeto.

Por todos estos motivos goza el señor Guajardo de gran popularidad en la provincia. Amable, generoso, recio de cuerpo—como buen baturro, es también recio de voluntad y de espíritu—efusivo y solemne todo inflexible en el cumplimiento de sus deberes, es hombre que sabe auscultar, recoger e interpretar fielmente las aspiraciones del pueblo y ofrecer en todo momento un criterio recto y una solución luminosa para hacer frente a cuantos problemas puedan surgir en el desenvolvimiento de la vida municipal.

Sentados frente a frente en su despacho charlamos largamente de cosas de actualidad: Cordial, se somete a nuestro interrogatorio.

—¿Qué concepto le merece a usted la situación social y política de Segovia en los momentos actuales?—comienza a preguntarle.

—Comparada con la del resto de España me parece excelente, acaso la mejor o de las mejores del país.

### ¿Un Gobierno de concentración republicana presidido por Pedregal?

Se dice que obtendría el decreto de disolución de Cortes

Recogemos de «A B C» los siguientes párrafos de un suelto, relacionado con los rumores de crisis que estos días circulan con tanta insistencia:

«Ya en un periódico de la noche, afecto a la situación gobernante, se ha hablado estos días, de manera al parecer autorizada, de una gran sorpresa que el desarrollo de los acontecimientos había de proporcionar a la opinión pública, y se ha dicho que una figura apartada de los grupos políticos será llamada a presidir la concentración de los partidos republicanos cuando el señor Azaña pusiera su dimisión y la del Gobierno en manos del Presidente de la República.

¿Qué figura es esa? Nosotros hemos procurado informarnos. Hemos hablado con personas a las que suponemos enteradas, y nos dicen que la noticia es cierta. Se piensa en una concentración amplísima de todos los partidos republicanos, presidida por el ex ministro y ex presidente del Consejo de Estado don José Manuel Pedregal.

Nuestros comunicante nos agregan que esta situación política no encontraría resistencias en el partido socialista, y tendría la adhesión de los grupos republicanos, y entre ellos del que dirige el actual presidente del Consejo. Añaden que ese Gobierno obtendría el decreto de disolución de las Cortes Constituyentes, administrado con austeridad por un hombre que carece de partido, que no es sospechoso ni a izquierdas ni a derechas y que habría de presidir con ecuanimidad y serenidad unas elecciones generales. Y dicen también que en la gestión ha intervenido con gran eficacia don Felipe Sánchez Román.

—En la misma forma que debió quedar el actual, o sea con matización de derechas, entendiéndose por tales derechas todos los elementos comprendidos desde la extrema hasta las huestes de Lerroux.

—¿Cuáles son las fuerzas políticas que, a su juicio, tienen actualmente predominio político en Segovia?

—No cabe duda que las derechas. La suma total de votos emitidos en las últimas elecciones así lo confirman. Es una demostración experimental elocuentísima. De entonces a acá no creo se hayan producido motivos que hagan cambiar las inclinaciones del Cuerpo electoral.

—Entendiendo que el ambiente es de derechas, ¿cómo cree usted que deben actuar esas fuerzas en la próxima contienda electoral?

—Fuertemente unidas. La experiencia nos ha demostrado que la falta de cohesión y dirección de las fuerzas derechistas dió, si no el triunfo, igualdad de puestos, a los elementos de izquierda. Esto debe evitarse a toda costa. Hay que sacrificar egoísmos y vanidades para marchar todos unidos, a conseguir el triunfo.

—¿En qué sentido considera usted que debe hacerse la campaña de propaganda electoral?

—Ante todo reconociendo leal y noblemente, sin reservas de ninguna clase, el régimen republicano y luego a bandera desplegada con el lema de «Dios, Patria y Libertad», como ideal sacrosanto de toda nuestra actuación política, trabajar por el mejoramiento de la clase proletaria en el orden espiritual y económico, haciendo comprender a todos, absolutamente a todos, que el capital y el trabajo no son cosas antagónicas, sino que constituyen un cuerpo y un alma inseparables.

—¿Cómo entiende que deben presentarse los candidatos en concepto de representantes sociales, o con carácter netamente político?

—Indudablemente con carácter político, porque si en principio parece que no debiera haber política en los Ayuntamientos—entiéndase bien que descarto del sentido de política el rango de la política fulanista—no es menos cierto que las organizaciones políticas son la única cantera que puede abastecer de hombres capacitados a los organismos encargados de regir la vida de los pueblos. Además la experiencia histórica nos pone bien de manifiesto que no fueron los mejores Ayuntamientos aquellos que estuvieron integrados por gremios y clases.

—Para terminar, señor Guajardo, ¿cuál cree usted que debe ser la orientación de la política municipal segoviana en el porvenir?

—Pues verán ustedes. El Ayuntamiento de Segovia es, seguramente, uno de los pocos Ayuntamientos españoles en los que no se hace política. Salvo algunas leves cosillas que no vale la pena de registrar, solamente procura atender, como mejor puede, a las necesidades del pueblo. Servir los intereses de la ciudad creo que debe ser, en definitiva, la norma a que ha de ajustarse su ideal y su conducta el futuro Ayuntamiento segoviano.

### En el Centro Segoviano de Madrid

Nueva Junta directiva. Una comisión que se titulará pro Segovia

El sábado, día 28 del pasado mes de Enero, tuvo lugar la Junta general ordinaria de fin de año en el Centro Segoviano.

En la misma sesión se aprobaron interesantes proposiciones, una de ellas acordando nombrar socio de honor al catedrático don Celso Arévalo Carretero, por su extraordinaria labor cultural en varias esferas, y principalmente como director de la revista «Cultura Segoviana».

También fué aprobada otra proposición acordando se proceda al nombramiento de una comisión que se titulará Comisión pro Segovia, que se compondrá de eminentes personalidades, y que tendrá por objeto asesorar e ilustrar a la Junta directiva del Centro Segoviano en todas las cuestiones que se relacionen con el número primero del artículo 1.º del reglamento de la Sociedad, y que son las que tengan por objeto el estudio de aquellas atenciones de interés general para la provincia. Esta Comisión la podrán componer hasta

### Cooperativa de compras DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

A CUARENTA Y UNA PESETA ARROBA veinte miembros, que podrán ser o no segovianos, siempre que sean conocidos por su labor en beneficio de la provincia de Segovia.

A continuación, y mediante elección reglamentaria, fueron elegidos para ocupar vacantes en esta directiva don Isidoro Ruiz Ramos, vicepresidente; don Manuel Sáinz de Pedro, secretario; don Florentino García Salgado, tesorero; don Sergio R. Redondo, don Balbino Luengo, don Martín Díez del Barrio, don Hermenegildo García y don Julián Martín, vocales. Todos estos señores, a excepción de los señores Sáinz de Pedro, García y Martín, fueron reelegidos.

### NOTA DEL OBISPADO

Sobre declaración de fincas rústicas

Los señores sacerdotes, en cuya parroquia existan fincas rústicas pertenecientes a la Iglesia, han de hacer declaración de ellas en el Registro de la Propiedad del distrito donde pertenezcan, según lo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, por disposición dada el 6 del actual.

### La inauguración de la traída de aguas en Zamarramala

Muy próximo está el día en que ha de inaugurarse de nuevo en el inmediato pueblo de Zamarramala la traída de aguas y justo es consignar en las columnas de EL ADELANTADO, para conocimiento del lector, el esfuerzo que va a realizar el vecindario de este pueblo para surtirle de tan preciado líquido.

Haré, aunque muy brevemente, una ligera historia de este problema que durante veintiocho años ha sido la preocupación constante de estos sufridos habitantes.

Allá por el año de 1905 y debido a la mala calidad de la tubería, pues ésta era de barro y ladrillo, dejó de correr por los hermosos chorros de su caño el agua que nace en la fuente de Rubiales, término municipal de Bernuy de Porreros. En este mismo año un pedrisco descargó sobre su término, dejando a los labradores en la mayor miseria, a la vez que complicaba de una manera extraordinaria este grave problema del agua, pues, como todos sabemos, este pueblo no tiene otros medios de vida que no sean la agricultura y, por lo tanto, no cabía la idea de pensar en una próxima restauración.

En 1923 se posesionó del cargo de secretario del Ayuntamiento, el digno hijo de este pueblo don Bernardo Sanz y, a partir de esta fecha, puede decirse que todo su esfuerzo lo ha dedicado a resolver este problema de tan difícil solución y, merced a sus gestiones y a la de los distintos Ayuntamientos, que se han ido sucediendo, se ha podido conseguir que el Estado subvencione (en el 50 por 100 de sus obras (éstas importan 60.000 pesetas) y el resto lo anticipa, teniendo que reintegrarlo el pueblo en veinte años. Y ahora, para terminar, mi enhorabuena a todos sus vecinos por ver realizados los sueños de tantos años y a seguir trabajando, que así es cómo los pueblos se hacen grandes.

MARIANO GONZÁLEZ.

†  
OCTAVO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

Doña Alejandra González de Pérez

Que descansó en el Señor el día 4 de Febrero de 1925

R. I. P.

Su viudo don Manuel Pérez; hija María Teresa; hijo político don Víctor Sanz, y demás familia,

Agradecerán a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 4, de ocho a doce, en la iglesia parroquial de San Martín, y la de ocho, en la de los Padres Franciscanos; así como el culto en la de Corpus Christi, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL JOVEN

José Tirso Martínez

(Guardia civil)

Que falleció en Segovia el día 4 de Febrero de 1932

R. I. P.

Sus desconsolados padres; hermanos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se celebrarán mañana, en la iglesia de San Miguel, a las ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Rumatismo, enfermedades del cuerpo cabelludo  
¿Ha reparado en el mal estado de su boca?

vea usted a su dentista periódicamente  
colegio odontológico de la 1.ª región

(Ales)





cuando se decía que la crisis se mascaba, esa era la expresión, el Gobierno dimitía. Había sensibilidad política. Ahora se dice que se masca la crisis, y en efecto, se masca, pero se esconde.

El Gobierno sigue y además con resultado, lo que prueba que no era tal el ambiente como nosotros lo creíamos siempre. Esto no se puede censurar, pero con escasísimas excepciones yo no he visto dimitir a un Gobierno como resultado de una votación adversa. Aquellos Gobiernos que dimitían, tenían también mayoría. Si las cosas han cambiado de esa manera, no se puede decir hasta cuándo estará el señor Azaña, pero será mucho tiempo. Sin embargo, cabe la posibilidad, no lo niego de que le derroten alguna vez. No será a las seis de la mañana, como en Francia, pero puede ser a las siete.

El señor Gil Robles, que se hallaba junto al conde, coincidió con éste en afirmar que la actitud del señor Lerroux había sido muy habilidosa.

El diputado agrario dijo que el señor Lerroux no podía entrar en el debate sin que quedase sustanciado debidamente el asunto de Casas Viejas.

Por su parte, el conde de Romanones afirmaba: Los que dicen que el señor Lerroux está en decadencia, mienten; está en la plenitud de sus facultades políticas. Lo hecho por él esta tarde demuestra una gran habilidad y un fino tacto político.

Don Melquiades Alvarez afirmaba que el debate, aunque no tenga trascendencia política, la tendrá indudablemente parlamentaria, dependiendo de la actitud que tome la minoría radical.

Manifestaciones del señor Lerroux  
El jefe radical estuvo en el despacho del señor Besteiro y pidió a éste que se le reservase la palabra para primera hora de la sesión de hoy.

Al salir a los pasillos, el señor Lerroux confirmó el aplazamiento hasta hoy del debate político y añadió:

—Está claro, señores, pues ¿quién manda aquí? Que me vengan a mí con historias.

Muchos diputados rodearon al señor Lerroux queriendo conocer sus impresiones, lo mismo que los periodistas.

—No ha podido salir mejor —dijo—este supuesto táctico. Mañana a primera hora estaré aquí. No iba a hablar cuando queda tan solo media hora de sesión. Además yo no estoy en condiciones de salud para ello. Y creo que las consideraciones que me guardaban antes mis adversarios no me las negarán estas Cortes, más cuando es el jefe del Gobierno quien manifiesta deseos de que hable.

—¿Sigue usted creyendo en la crisis?—le preguntaron.

—No es que crea en la crisis. Lo que sí digo es que hablaré con el deseo de producirla, deseo que se funda en el mejor servicio del país, de la República y del porvenir de ellos mismos, que pueden ser el día de mañana un excelente instrumento de gobierno. Hoy no lo son porque el instrumento está mellado y minado por todas partes.

—Menos por una que la une al Continente—observó el periodista.

—Verdad, el mango de la sartén. Por eso no digo yo nada de las consecuencias de mi intervención. Y además esto me recuerda lo del cazador que hirió a la perdiz en un ala y fué otro cazador el que se la comió.

Al despedirse de los que le rodeaban todavía, añadió el señor Lerroux:

Aquí estaré mañana a las cuatro y si no mandaré mi partida de defunción.

**Se venden** por dejar la labor, dos bueyes de cuatro años, apelados moruchos, en buenas condiciones para trabajar. Para tratar, con Pedro Robledano, en La Losa.

## Nuevos presidente y secretario del Colegio provincial de Farmacéuticos

El Colegio provincial de Farmacéuticos de Segovia ha celebrado esta mañana Junta general para proceder a la elección de nuevos presidente y secretario.

Resultó elegido para el cargo de presidente el farmacéutico de Cantimpalos, don Zacarías Llorente, y secretario, don Antonio Martín, farmacéutico de esta capital.

## El Niño Descalzo

Han ingresado los siguientes donativos:  
Suma anterior: 1.005,80 pesetas.  
Entregado por un callejero, 15,50 pesetas; id. de otro, 13; una señora devota, 2; don Cristino Valverde, 5.  
Suma y sigue, 1.041,30 pesetas.

## Del Gobierno civil

**Donativos**  
El gobernador entregó esta mañana a nuestro compañero el siguiente lista de donativos para la suscripción pro paro obrero:

Suma anterior, 873,50 pesetas.  
Personal del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, 73,50 pesetas; Klein y Compañía, 150; Jefatura de Obras públicas, 126,30; don Amando Escorial, 50; obreros del mismo, 15; Vigilancia y Seguridad, 40,50; Klein y Compañía, 150; personal de la Clínica Militar, 17,50; don Napoleón Maltrana, 25; fiscalía de la Audiencia, 60; don Eleuterio Oñero, 20; personal del Servicio Catastral de la Riqueza Agrícola, 95,25; ingenieros de la Sección Agronómica, 25; regimiento de Artillería número 13.º, 110; personal de Correos, 48; Archivo general Militar, 60; Guardia civil, 180; Junta de Beneficencia, 1.000.  
Suma y sigue, 3.119,55 pesetas.

**Se vende** una pareja de piedras de molino, marca la «Fertela»; la una sólo con dos picaduras; ésta está completa con todo su montaje de herraje, transmisiones, etc. Se vende junto o por separado. Para tratar, con Gabino Tejedor, en Carbonero el Mayor.

**Necesítase** chico para oficina. Informarán, Agencia Alex.

## Ecós de la provincia

### Casroserracín

**Bautizo**  
El día 30 de Enero se impusieron las aguas bautismales a una preciosa niña hija del herrero de esta localidad, don Félix García. Se la impuso a la neófito el nombre de María del Pilar. Fué apadrinada por el industrial de Valle de Tabladillo don Ignacio García y su esposa doña Angelita García. Una vez terminada la ceremonia religiosa, se repartió a la chiquillería dulces y dinero por los padrinos, y los invitados fueron obsequiados por los padres de la criatura con una suculenta comida.

1-2-1933. J. M.

### Ultimas publicaciones

ARCAJA.—La Reforma agraria, comentada, y disposiciones complementarias, 6 pesetas.

DONDERIS.—La copropiedad. Teorías. Derecho español. Prólogo de Castán, 8 pesetas.

RUANO.—Nociones de política social. (Obra adecuada para los opositores a delegados e inspectores de Trabajo), 15 pesetas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo VII. Mercantil. Administrativo. Penal. Procesal. 20 pesetas.

GASCON y MARIN.—Tratado de Derecho administrativo. 5.ª edición. Tomo I, 22 pesetas.

CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA. Ley de 20 de Diciembre de 1932. Edición oficial, 1 peseta.

CORREOS.—Contestaciones al nuevo programa, en publicación por entregas. Precio, 23 pesetas; oposición, 60. Venta a plazos.

PERICIAL DE CONTABILIDAD.—Nuevas contestaciones, en publicación por entregas, 100 pesetas. Venta a plazos.

### EDITORIAL REUS (S. A.)

Academia: Preciados, 1  
Librería: Preciados, 6  
Apartado 12.250.—MADRID

### Los campesinos entran en colisión con la Guardia civil

A causa de la impaciencia por entrar en posesión de las tierras  
Badajoz, 3.—En el Gobierno se ha recibido un despacho del jefe de línea de la Guardia civil comunicando que en Adalaz, un nutrido grupo de campesinos intentó asaltar el Ayuntamiento. La fuerza se opuso y fué agredida a pedradas y tiros.

Los guardias repelieron la agresión, cruzándose numerosos dispa-

ros que no hicieron blanco. Poco después quedó restablecido el orden.

El conflicto obedece a la impaciencia de los campesinos por entrar en posesión de las tierras.

### Los funcionarios de Obras públicas podrán ser dejados disponibles

La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al ministro de Obras públicas para declarar en situación de disponible a los funcionarios facultativos de su departamento que hayan quedado o puedan quedar sin destino, y para asignarles el sueldo que han de percibir durante el tiempo que permanezcan en dicha situación.

**Se vende** una vaca suiza, recién parida del segundo parto, y un choto de un año, de la misma raza, propio para semental. Para tratar, con Gregorio Parra, en Basardilla.

**Se vende** vaca suiza, del segundo parto, en José Zorrilla, número 131.

### Nota de la Alcaldía

A los expendedores de leche  
Terminado el día 31 del pasado mes de Enero, el plazo concedido a los expendedores de leche de esta ciudad para proveerse de la tarjeta-permisos municipal, y habiéndose extendido la misma sólo a la cuarta parte de los que están obligados a tenerla, se pone en conocimiento de los mismos que, a partir del día de mañana, la Guardia municipal denunciará a cuantos industriales del citado artículo carezcan del susodicho permiso, los que incurrirán en la correspondiente sanción.

## VINOS MUY ACIDOS BASICINA

Verdes, picados, etcétera, recuperan su sabor y apariencia normal tratándolos con  
Dosis, según acidez, de 100 a 150 gramos por hectolitro.  
Se expenden en botas de un kilo al precio de 5 pesetas y 10 botas, 45 pesetas.  
Venta en Segovia, en las droguerías de  
Don Felipe Sanz Niño, plaza Mayor, 3.  
Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2.

PROSPECTOS Y PEDIDOS A LA SECCION COMERCIAL L. I. A. APARTADO 1231 MADRID

Necesita viajantes en todas las provincias de España Casa importante de maquinaria agrícola.  
Dirigirse a Casimiro García, en Cabezuela (Segovia)

## NOTAS DE HACIENDA

Volumen global de ventas

En el día de hoy se envía para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, por la Administración de Rentas públicas una circular ampliando durante el mes actual el plazo para la presentación en dicha oficina de las declaraciones juradas de ventas, y conminando con multa de 25 pesetas a los que dejen transcurrir dicho plazo sin efectuar la presentación de referencia.

## CORREOS

Convocadas 150 plazas; ingreso 5.000 plazas

Ultima convocatoria que no se exige título; teniendo bachiller o similar no necesitan Previo.

Preparación completa a cargo de don ISAAC TAPIAS, técnico dedicado a esta enseñanza durante doce años, en Madrid. Exámenes en Julio.

Matrículas: Corpus, núm. 2

SEGOVIA

**Se vende** un caballo, semi-árabe para semental, con cuatro dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Felipe Núñez, en Fuentepiñel, o en la feria de Cantalejo.

**Ama de cría** se ofrece para criar en su pueblo y casa, los cuatros años, buenas condiciones. Razón, Aniceto Hernanz, en Pedraza de la Sierra, barrio de (La Rades).

## Aparatos de radio, gramófonos, máquinas de escribir, vajillas, baterías de cocina, accidentes, relojes, etc...

Todo esto puede adquirirse en plazo, desde 8 pesetas mes

Visiten o pidan catálogo a **Alberto González, Cervantes, 18, 2.º**

(Representante matriculado y colegiado)

(Alex)

# CASA GIVAJA JUAN BRAVO, 26

EMPEZO NUESTRO GRAN DESBARATO DE FEBRERO

Nuestro éxito indica la baratura de nuestros precios, sin admitir competencia

ESTO LE INTERESA

Lo mismo a señora que a caballero, géneros inmejorables a precios baratísimos

	Pesetas
Abrigos señora, forro y cuello piel . . . . .	15,00
Faldas señora . . . . .	5,25
Velos tul, novedad, los de 3 pesetas a . . . . .	1,25
Delantales satén, señora . . . . .	1,25
Medias punto aguja, par . . . . .	0,50
Id. lana seda canalé . . . . .	1,65
Id. lana canalé . . . . .	1,25
Id. lana . . . . .	0,85
Chalecos señora, lana, muy finos . . . . .	4,95
Id. fuertes, con cuello . . . . .	3,25
Blusas señora, gran fantasía . . . . .	5,95
Ligas terciopelo señora, corte . . . . .	0,55
Corsés fajas señora . . . . .	2,60
Camisones opal color . . . . .	4,95
Batas franela señora . . . . .	4,95
Cojines seda en dibujos . . . . .	1,25
Bolsillos y carteras piel, señora . . . . .	3,25
Juegos de cama con finos bordados . . . . .	9,95
Almohadones con vainicas . . . . .	0,75
Sábanas vainica . . . . .	4,25
Camisetas señora, punto inglés . . . . .	1,75
Cubrecorsés, manga corta . . . . .	2,25
Pantalones señora . . . . .	2,50
Abrigos caballero, forro y paño, muy fuertes, los de 70 pesetas a . . . . .	15,00
Bufandas charleston . . . . .	1,50
Camisas percal francés . . . . .	4,25
Calcetines lana canalé, par . . . . .	0,95
Id. punto aguja, tres pares . . . . .	1,75
Id. hilo muy finos, tres pares . . . . .	1,25

	Pesetas
Calcetines seda dibujos, tres pares . . . . .	2,95
Id. irrompibles, tres pares . . . . .	1,75
Tres corbatas . . . . .	0,25
Chalecos blancos caballero, con cuello y mangas . . . . .	6,00
Chalecos fantasía caballero . . . . .	4,75
Jersey corbata, caballero . . . . .	3,25
Camisetas caballero, punto inglés, muy grandes . . . . .	2,40
Calzoncillos . . . . .	2,95
Tres pañuelos en dibujo . . . . .	0,10
Pellizas paño, muy fuertes, las de 30 ptas. a . . . . .	14,00
Gorras caballero . . . . .	1,40
Peleeles de niños . . . . .	1,35
Camisetas niños . . . . .	0,85
Fajas punto . . . . .	0,65
Trajes paño, mocete . . . . .	7,95
Pantalones lanilla . . . . .	2,95
Chalecos niño . . . . .	3,00
Abriguitos paño, para niños . . . . .	4,75
Camisas mocete, franela . . . . .	1,75
Botitos lana, par . . . . .	0,65
Bufandas lana . . . . .	0,50
Camisas imperio de niñas . . . . .	1,25
Baberos felpa . . . . .	0,30
Zapatos piel, niño . . . . .	1,25
Gorros lana, pirineos . . . . .	1,20
Abrigos lana . . . . .	3,50
Abriguitos punto, niños . . . . .	1,25
Toquillas niñas . . . . .	1,65
Tapetes paño bordados . . . . .	3,25
Inmenso surtido en pieles, a . . . . .	0,95

# CASA GIVAJA Frente a la iglesia de San Martín